

EDICTO

Nº Edicto: 10680

Carátula: GAZIA, JUAN BAUTISTA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00171-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 5to. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Juan Bautista GAZIA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos "GAZIA, JUAN BAUTISTA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00171-C-2022. Publíquese por 1 (un) día. Fdo.: Leandro Javier Oyola - Juez.- Viedma, 5 de julio de 2.022.-